



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ACTA DE LA 2DA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA JOYA**

En el Distrito de la Joya, a los 28 días del abril del dos mil veinticinco y siendo las 11:00 horas, en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Joya, ubicado en Jirón Dos de Mayo N° 501, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Joya, con la participación de:

SR. Cristhian Mario CUADROS TREVIÑO, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA JOYA; y como Responsable de la Secretaría Técnica el Econ. Pedro Jesús FUENTES LÓPEZ, constando el quorum reglamentario de acuerdo a Ley N° 27933 del Reglamento y las Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se declaró abierta a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) La Joya.

**1. AGENDA**

- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Cristhian Cuadros Treviño, presidente del CODISEC La Joya.
- Informe por parte de los comisarios.
- Informe del representante del Centro de emergencia Mujer CEM El Triunfo.
- Informe del representante del Sector Salud.
- Informe del Representante del Sector Educación.

**2. DESARROLLO DE LA REUNION:**

- Sr. Cristhian Mario CUADROS TREVIÑO, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Joya, saluda cordialmente a cada uno de los presentes, asimismo indica que Le otorga el uso de la palabra al Responsable de la Secretaría Técnica.
- Econ. Pedro Jesús FUENTES LOPEZ, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, saluda afectuosamente a cada uno de los integrantes, seguidamente procede al llamado de lista para corroborar la asistencia de cada uno de los integrantes conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
01	Sr. Cristhian Cuadros Treviño	Alcalde y Presidente del CODISEC - La Joya	Municipalidad Distrital La Joya	Pte.
02	Lic. Carlos Marcelo PAREDES CHUQUIPATA	Subprefecto del Distrito	Ministerio del Interior	Pte.
03	Dra. Rosario FARFAN AYAMAMANI	Juez de Paz del Distrito de La Joya	Poder Judicial	Pte.
04	Mayor PNP. Boris Giovani PORTELLA ROJAS	Comisario de la Comisaria La Joya	Policía Nacional del Perú	Pte.
05	Capitán PNP. Jean TOROBEO DELGADO	Comisario de la Comisaria El Triunfo	Policía Nacional del Perú	Pte.
06	Alférez. PNP Marco CARRERA RODAS	Comisario de la Comisaria San Isidro	Policía Nacional del Perú	Pte.
07	Alférez. PNP Edison NAVARRO VISLAO	Comisario de la Comisaria San José	Policía Nacional del Perú	Pte.
08	SOS PNP. Juan Huaco Zúñiga	Comisario de la Comisaria San Camilo	Policía Nacional del Perú	Pte. (asiste miembro alterno)
09	Mg. Mariella SIFUENTES DELGADO	Director de la Ugel la Joya	Ministerio de Educación	Pte.
10	Lic. Luz LARICO QUISPE	Jefa de la Micro Red de Salud la Joya	Ministerios de Salud	Pte.
11	Lic. Cristóbal CORREA RONDAN	(E) del Centro de Emergencia Mujer El Triunfo	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Pte.
12	Sr Benito GUTIERREZ AGUILAR	Alcalde del Consejo Menor del Centro Poblado San Camilo	Consejo Menor San Camilo	Pte.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

13	Sr. Huber MAMANI MAMANI	Alcalde del Consejo Menor del Centro Poblado San Isidro	Consejo Menor San Isidro	Pte. (asiste miembro alterno)
14	Sr. Efraín MAYTA BARRIGA	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP	Pte.
15	Ing. Martin TORRES DE LA GALA DELGADO	Representante de los Agricultores Sector el Ramal	Ministerio de Agricultura	-

Seguidamente invita a los miembros a hacer uso de la palabra, a fin de brindar su informe correspondiente.

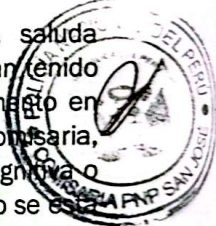
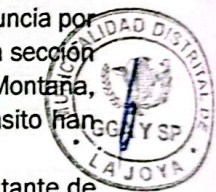
**INFORMES**

- Mayor PNP Boris PORTELLA ROJAS - Comisario de La Comisaria La Joya, saluda cordialmente a cada uno de los integrantes del CODISEC, inicia indicando que la sección con más denuncias recepcionadas durante el mes de abril, a comparación del mes de marzo es la sección de familia, se han elevado las denuncia por maltrato Psicológico haciendo con esto un total de 14 denuncias que se han recepcionado en la sección de familia, también se reporto el caso de un desaparecido, el cual con ayuda de la Policía de Alta Montaña, se logró recuperar el cuerpo, asimismo las denuncias e intervenciones por accidentes de tránsito han reportado un descenso, esto en producción a los operativos que se vienen realizando. Con esto el My. Portella finaliza su participación, seguidamente se invita a participar al representante de La Comisaria El Triunfo.

- Capitán PNP Jean Jaime TOROBEO DELGADO - Comisario de la Comisaria El Triunfo, saluda afectuosamente a cada uno de los integrantes, indica con respecto a la Comisaria El triunfo, han tenido incidencias correspondientes a temas de familia, y como ya se ha comentado hay un incremento en denuncias por violencia Psicológica, si bien es cierto estas denuncias son recepcionadas en la comisaria, pero las víctimas son derivadas al CEM, ya ahí es donde proceden con atención psicológica cognitiva o conductual hacia la víctima, ahora con respecto al tema de prevención, e la Comisaria El Triunfo se está tratando de llegar a los 18 colegios, en los cuales se ha tenido participación en la juramentación de las brigadas escolares, así como la juramentación de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), las cuales son un gran ente de apoyo de la policía ante el resguardo de las distintas Instituciones Educativas, asimismo como comisaria no se cuenta con una página de Facebook donde se pueda dar cuenta a la población de todas las actividades que realizamos en temas de prevención, solo cuando somos parte de las actividades de la municipalidad son las únicas veces donde la comisaria se ve reflejada en las redes sociales, sin embargo toda la producción de la comisaria no se ve difundida, ante la ciudadanía, ante esto solicita poder contar con la municipalidad a fin de que las actividades que se tengan, se puedan remitir a la municipalidad para que estas sean publicadas en sus redes sociales.

Se agradece la participación del capital Torobeo, comisario de la comisaria El Triunfo, seguidamente se invita al representante de la Comisaria de San José.

- Alférez PNP Edinson NAVARRO VISLAO - Comisario de La Comisaria San José, saluda cordialmente a cada uno de los integrantes, inicia indicando que los casos más reportados en la comisaria de San José son los accidentes de tránsito, asimismo se tiene cuatro denuncias por violencia familiar, cuatro denuncias por usurpación, también se viene dando charlas a los integrantes de las Juntas Vecinales, así también se viene participando de la juramentación de las brigadas escolares, a las cuales se les viene dando charlas, con apoyo de los OPC, también se viene desarrollando del patrullaje mixto conjuntamente con integrantes de las Juntas Vecinales, asimismo el Patrullaje Integrado, como ya se mencionó lo más resaltante en el sector de San José son los accidentes de tránsito, se reportan poco casos de violencia familiar, de los cuales se vienen realizando las visitas pro medidas de protección, por otro lado las denuncias por tráfico de terrenos, son constantes en la comisaria. Así también haciendo hincapié a lo que comentaba el comisario de la comisaria El Triunfo, hay producción por parte de las comisarias que no se reportan a la población, por lo que de ser factible se solicita por quien corresponda la publicación de la producción de las comisarias a fin de que la población pueda ver que las comisarias si están trabajando.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres  
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Se agradece la participación del Alfz. Navarro, seguidamente se invita al representante de la comisaria San Isidro.

- Superior PNP Antonio ROMERO RUIZ - Representante de la Comisaria San Isidro, saluda afectuosamente a cada uno de los integrantes, inicia indicando que a la fecha cuentan con un patrullero, anteriormente se había solicitado el apoyo de la municipalidad en el tema de llantas, a pesar de que se ha generado los requerimientos correspondientes ante la región policial, pero hasta el momento tampoco se ha obtenido respuesta, en cuanto a la oficina de participación Ciudadana, se viene desarrollando reuniones constantes con los integrantes de las Juntas Vecinales, brindando información sobre como accionar al ser conocedores de casos de violencia familiar, robos, hurtos y otros.



Asimismo, no se viene realizando el patrullaje integrado, por la falta de personal en la comisaria, en cuanto a delitos los meses pasados se han tenido varios reportes de hurto de cochinilla, a diferencia de este mes solo se han reportado tres casos de robos a domicilio, por otro lado el día 24 de abril, mientras se venía participando en un desfile por el aniversario del Colegio de La Cano, se reportaron tres robos, estos se suscitaron en la ausencia de los propietarios de los domicilios, en cuanto a casos por violencia familiar, se han incrementado las denuncias por violencia psicológica, también se ha tenido un caso de violencia física, en ese caso se ha procedido a la detención del agresor. A la fecha se tiene tres detenidos, de los cuales uno es por tocamientos indebidos, uno por accidente de tránsito con consecuencias fatales y otro por violencia física y psicológica.



Se agradece la participación del Sup. Romero, de la Comisaria de San Isidro, seguidamente se invita al representante de la Comisaria de San Camilo.

- Sub Oficial 2 PNP Yony AJAHUANA GONZA - Representante de la Comisaria San Camilo, saluda cordialmente a cada uno de los asistentes, indica que, con respecto a las mesas de investigación, llámese tránsito, violencia familiar, lo que más se ha acentuado son las denuncias por violencia familiar, a diferencia de meses pasados, se registra un incremento considerable de casos de violencia psicológica, durante el mes de marzo se ha tenido tres denuncias por agresión psicológica, a diferencia del mes pasado, con respecto al tema de delitos y faltas, se han tenido siete denuncias en el mes de marzo, en cuanto a accidentes de tránsito se han recepcionado 05 denuncias durante el mes de marzo, por otro lado con referencia a los patrullajes mixtos estos se vienen desarrollando con total normalidad, asimismo se vienen creando nuevas Juntas Vecinales, por ellos se ha remitido un oficio a la municipalidad a fin de solicitar chalecos, gorros a fin de implementar a las nuevas juntas vecinales, asimismo hacer de su conocimiento que hasta el momento en la comisaria de San Camilo, no contamos con patrullero, por lo que se nos es imposible movilizarnos de manera inmediata ante cualquier situación, por el momento esporádicamente contamos con el apoyo de la unidad de serenazgo.



Por otro lado, en cuanto a detenidos, en el mes de febrero se ha tenido dos detenidos por peligro común, durante el mes de marzo no se ha reportado mayor incidencia.



Se agradece la participación del So Ajahuana, seguidamente se invita al Subprefecto del distrito.

- Lic. Carlos Marcelo PAREDES CHUQUIPATA - Subprefecto del distrito de La Joya, saluda a los representantes de las diversas instituciones que hoy están presentes en esta reunión ordinaria del CODISEC, indica que el trabajo de la Subprefectura administrativamente hablando, es brindar garantías personales en el sentido de medidas de protección, en ese aspecto solicita a los representantes de las distintas comisarias del distrito realizar un trabajo conjunto, en el sentido de que la subprefectura ve temas de riesgo, netamente lo que es hostigamiento, amenaza, coacción o riesgo de agresiones también, lo cual hasta la fecha se tiene corriendo diez expedientes, de los cuales cuatro son de agresiones y dos de violencia familiar, bueno recalcar que también vemos temas de violencia familiar, esto conforme al Decreto Supremo 003-2021, el cual será compartido en el grupo de WhatsApp, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a fin de que puedan difundirlo y sea de conocimiento público, en ese aspecto reitera la solicitud de realizar un trabajo conjunto al ser un procedimiento de carácter preventivo, y requiere de rapidez en cuanto a la realización de las notificaciones.



Como segundo punto la subprefectura también brinda garantías referentes al orden público, el cual también se encuentra dentro del Decreto Supremos antes mencionado, en ese aspecto es preocupante que el distrito no tenga pro costumbre solicitar garantías, para el desarrollo de eventos y otros, dentro de los cuales se expone la integridad física no solo de los organizadores sino también de la población asistente a estos eventos, en ese aspecto solicita a la municipalidad por quien corresponda, que cuando se solicite





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres  
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



autorización para eventos públicos, usando parte de los bienes públicos como son: complejos, estadios y otros, luego de brindarles la autorización recomendarles que soliciten las garantías para el desarrollo de su evento, en ese sentido es necesario que se tome el conocimiento y se trabaje de forma ordenada con la comisaria del sector donde se va a realizar el evento.

Se agradece la participación del Lic. Paredes, Subprefecto del distrito, seguidamente se invita al representante del CEM.

- Lic. Cristóbal CORREA RONDAN - Coordinador del Centro de Emergencia Mujer El Triunfo, saluda cordialmente a cada uno de los asistentes, inicia indicando que hasta la fecha se tiene treinta y tres casos registrados, cifra similar al mes de febrero, a diferencia del mes pasado que se reportó cuarenta y cinco casos, el cual es relativamente menor, sin embargo existe una preocupación ya que se está remitiendo los casos con varios días de retaso, cuando deriva ser que apenas existe la denuncia los casos deberían ser derivados de manera inmediata al CEM, a fin de poder agilizar los actuados, sin embargo nos hemos enterado de casos a través de las redes sociales, cuando se supone que debería ser información de carácter reservado, toda vez que se han expuesto datos personales de los denunciados, sin su consentimiento, si bien es cierto el Capitán Torobeo solicita difundir las actividades que como comisaria realizan a través de las redes sociales, se solicita tener más cautela en cuanto a proporcionar los datos de las víctimas y los denunciados, así también el día jueves participamos de una actividad de la Instancia de Concertación, conjuntamente con la Comisaria El Triunfo y se logró detectar un caso de una menor que venía siendo víctima de violencia, y tocamientos indebidos, al respecto la institución educativa aún no ha efectuado la denuncia.
- Al respecto el Cap. Torobeo, indica que el día de hoy ya se han realizado formalmente los tramites de las denuncias correspondientes al caso de la menor.
- Continúa el Lic. Correa, brindando información sobre los protocolos a seguir cuando se presenten este tipo de casos, inculcando también a los docentes que, si son conocedores de casos de violencia dentro o fuera de la institución también denuncien, así mismo recalca el tema de trato a las víctimas de violencia así como a los denunciados de tales hechos, también se vienen realizando las visitas conjuntamente con la psicóloga a las víctimas sobre todo a las que se encuentran con medidas de protección, no solo en el distrito de La Joya, como CEM atienden a tres distritos, muchas de las veces que se hacen las visitas no se encuentran a las personas, ya que por el horario estas se encuentran trabajando, y es un poco complicado volver.



Por otro lado, dar a conocer que cuentan con un abogado desde ya hace dos semanas, el cual viene trabajando en horas de la tarde, desde las 15:00 horas hasta las 00:00 horas, conjuntamente con una trabajadora social, así también dentro de dos semanas contarán con un personal quien asumirá el cargo de coordinador del CEM, con el cual se trabajara de la mano.



- Se agradece la participación del Lic. Correa, a continuación, se invita a la Lic. Mariella Sifuentes.
- Lic. Mariella SIFUENTES DELGADO - Directora de la Ugel La Joya, saluda a los integrantes del CodiseC, inicia indicando que se viene trabajando de manera articulada se tiene una especialista de convivencia escolar la cual viene trabajando de la mano con la fiscalía y otras alianzas, con quienes se viene realizando talleres a los profesores y padres de familia, también se cuenta con un equipo itinerante el cual se viene desplazando a las distintas instituciones educativas, como ministerio de educación manejan un programa en el cual se reportan las denuncias, las cuales son tramitadas a través de la especialista de convivencia escolar.
- Se agradece la participación de la Lic. Sifuentes, a continuación, se invita a la representante del sector salud.  
*Jane Rodriguez*
- Lic. Gloria GARCIA CHARCA - Representante de La Micro Red de Salud La Joya, saluda cordialmente a cada uno de los integrantes, inicia indicando que ya se cuenta con nuevo personal tanto en el centro de salud El Cruce, así como en el Centro de salud de La Joya, asimismo se cuenta con atención diaria en el área de laboratorio, solicita hacer la difusión correspondiente, asimismo en el centro de salud de la joya, se cuenta con una psicóloga especialista en temas como adicciones, alcoholismo, tabaco y otros, los casos reportados pueden ser derivados a la Joya o el Triunfo según su zona, una vez que el especialista realiza





la evaluación los pacientes son derivados al centro de salud mental de ser el caso, en cuanto a salud se viene implementando la campaña de lucha contra la anemia, asimismo ya se cuenta con las vacunas de la Influenza y Neumococo, por otro lado se viene trabajando en las instituciones educativas la prevención de Cáncer de Cuello Uterino, mediante la vacuna del VPH, realizando los procedimientos correspondientes asimismo se viene trabajando conjuntamente con el SAMU.

- Se agradece la participación de la representante del sector salud, seguidamente se invita a participar al representante del Consejo Menor de San Isidro.
- Sr. Felipe CCANA – representante del Consejo Menor del Centro Poblado de San Isidro, saluda a cada uno de los integrantes, traslada el saludo del Alcalde del Consejo Menor, asimismo indica que se viene trabajando, realizando operativos a las tiendas comerciales, verificando que no vendan productos vencidos e inculcando a que no vendan bebidas alcohólicas a menores de edad, asimismo se ha puesto en operatividad la cámara del sector de La Cano, la cual viene siendo operada por la comisión de regantes de la Cano.
- Se agradece la participación del representante del Consejo Menor de San Isidro, seguidamente el Responsable de La Secretaria Técnica del Codisec hace uso de la palabra.
- Econ. Pedro Jesús FUENTES LOPEZ – Responsable de la Secretaria Técnica del Codisec, da cuenta al presidente del Codisec, de que hace unas semanas se ha sostenido una reunión de trabajo conjuntamente con los comisarios de las cinco comisarias, en la cual se ha tratado temas relacionados a las actividades consignadas en la Matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondientes al año 2025, priorizando temas como recuperación de Espacios Públicos, campañas y charlas de sensibilización, asimismo en una reunión anterior se solicitó la implementación de las Brigadas de Autoprotección Escolar, por lo que se han generado los requerimientos correspondientes.

Seguidamente se da lectura del acta de la reunión de trabajo sostenida el 23 de abril, pasando a firmar los asistentes luego de su conformidad.

- A continuación, el Presidente del Codisec, Sr. Cristhian CUADROS TREVIÑO, hace uso de la palabra agradeciendo la participación de cada uno de los integrantes, asimismo indica que se trabajara de manera continua con el área de Rentas y Fiscalización de la Municipalidad conjuntamente con las comisarias y personal de Serenazgo, a fin de supervisar y erradicar negocios que operen sin licencia de funcionamiento y expendan bebidas alcohólicas a menores de edad, por otro lado también se dará prioridad al requerimiento de los chalecos para las Brigadas de Autoprotección Escolar.

3. ACUERDOS DE LA 2DA SESION ORDINARIA DEL CODISEC:

- Realización de Operativos inopinados de fiscalización y control a locales nocturnos que operen sin licencia de funcionamiento y tiendas que expendan bebidas alcohólicas a menores de edad.
- Realización de recuperación de espacios públicos, según programación de actividades del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Implementación de Chalecos para integrantes de las Bapes de las distintas instituciones educativas del distrito.
- Incremento de Patrullaje integrado por comisarias.

Siendo las 13:00 horas de día lunes 28 de abril, se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Joya, firmando los participantes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA  
  
 Cristian Marín Cuadros Treviño  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA  
  
 Econ. PEDRO JESÚS FUENTES LOPEZ  
 Responsable de la Secretaria Técnica  
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA  
COMITÉ (R) PNP Mayor Antonio ROMERO RUIZ  
SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

GERENCIA REGIONAL DE AREQUIPA  
DIRECCIÓN DE SALUD AREQUIPA, TAYLLOMA  
MICRORED DE SALUD  
T.S. Juan G. Rodríguez Charca  
CTSP 9959

351348  
BORIS G. TORTELLA ROJAS  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP LA JOYA

SA - 30862242  
Antonio ROMERO RUIZ  
Superior PNP

OA-4284  
Bolson Alberto NAVARRO VISLAO  
ALFONSO PNP  
COMISARIA COMRU SAN JOSE

OA-362697  
Jean J. TOROBELO DELGADO  
CAPITAN PNP

*[Handwritten signature]*

CIP: 810711  
ESTEVENS GUTIERREZ GONZ  
SQ. PNP.

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Carlos Marcelo Paredes Chuquipata  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE LA JOYA